

SUBSCRIPCION

En la Capital. . . 0,75 céntimos trimestre

Fuera de ella. . . 1 peseta Idem.

En el extranjero 1,25 Idem.

Número suelto 5 céntimos

ANUNCIOS

Precios convencionales

EL SALMANTINO

PERIÓDICO SEMANAL

Dirección, Redacción y
AdministraciónEstafeta núm. 15, donde
se dirigirá toda la correspon-
dencia.

SALAMANCA

Se admiten anuncios, esquelas
de defunción y recordatorios á pre-
cios convencionales.

AÑO II.

Sábado 23 de Mayo de 1908.

NÚM. 32.

"LA MONTARAZA DE OLMEDA,"

El porqué de este artículo.—El político y el literato.—Inmoralidad de la obra.—Ofensa al pueblo charro.—Mérito como obra literaria.—Su próxima representación.—¿Qué debía hacerse?—Un toquecito á "El Lábaro,"

Un excesivo miramiento y el deseo de que no se tomase por apasionada nuestra crítica, tratándose de un político, que no es amigo nuestro, han sido las razones que nos han movido á no tratar á fondo acerca de «*La Montaraza de Olmeda*».

Entre los entusiasmos de la prensa por la obra de D. Luis Maldonado, hubiérase tomado nuestra censura seria y razonada por afán de contradecir á la primera y de restar méritos al segundo. Nos hemos limitado á decir que no podíamos alabar su obra y hasta le hemos dirigido alguna ligera censura.

Pero hoy ya no podemos pararnos en esos miramientos y escrúpulos nimias; porque se trata ya de presentarla en escena en nuestra misma ciudad. Sin pretender pasar por predicadores, pero si á fuer de periodistas, que no debemos ocultar nada al público, tenemos obligación estricta de prevenirle y avisarle de lo que es la obra en cuestión, á fin de que nadie pueda ser llamado á engaño.

No nos mueve pasión política contra su autor. Prescindimos en absoluto de su significación; y somos los primeros en reconocer sus dotes literarias.

Mas precisamente por esto no podemos menos de censurar el empleo que de ellas hace, cuando muy bien pudiera ejercitarlas en retratar las costumbres charras sin falsearlas en un punto.

Olvidemos, pues, por un momento al político conservador, y entremos ya en materia.

**

«*La Montaraza de Olmeda*» es el desarrollo de una tesis, de un pensamiento de lo más inmoral; es á saber: el triunfo de la adúltera, de la barragana, de la concubina sobre la esposa legítima, con defectos sí de carácter, pero fiel y amante de su marido.

Un charro rico, Manuel Andrés, se casa en Madrid con Elvira, señorita muy sentimental y perteneciente á una familia arruinada. Ambos esposos se vienen á la dehesa de Olmeda, donde vive la montaraza Obdulia, amante en otro tiempo de Manuel Andrés, del que había tenido un hijo. Esta mujer que aquí aparece como el tipo de la charra (!!!) no descansa un punto, ni omite medio alguno para conseguir que Elvira se vea privada del amor de su marido, y que este lo convierta todo hacia ella; y cuando lo consigue, son sorprendidos por la ofendida esposa, que abandona la dehesa, dejando así libres á los dos amantes. Y como si esto fuera poco, todavía, Dionisio, el mayoral termina exclamando «*Así tenía que ser*», es decir, que según esto, el desenlace lógico, consecuente, y que pedía la naturaleza, era... el adulterio.

Si esto no es inmoral, si esto no es el triunfo del vicio sobre la virtud, yo no sé entonces lo que será. Se suele muchas veces censurar ciertas obras dramáticas por sus chistes de *subido color*, demasiado intencionados y picarescos, en una palabra, por lo que se llama sicalipsis. Pues bien «*La Montaraza de Olmeda*» no dudo en afirmar que es más inmoral que muchas de esas producciones, pues estas lo son en los detalles, en ciertas situaciones, en su lenguaje libre; pero aquella es el desarrollo de toda una tesis inmoral, de un pensamiento que se formula, como ya dijimos, en estas palabras: «el triunfo de la concubina sobre la esposa.»

**

Y claro está: si cualesquiera que fuesen los personajes, la obra sería inmoral, tratándose de charros, es una inmoralidad que á ellos se atribuye, lo cual es ofender descaradamente al pueblo charro. Tres tipos se destacan en la obra: Manuel Andrés,

Obdulia, y Dionisio el mayoral. Pues bien, los dos primeros son los adúlteros, y Dionisio el encubridor y el sancionador del adulterio. Es decir, que aquí se presentan como personajes típicos de la charrería á tres indecentes. ¿No es esto un bofetón, una ofensa, una calumnia contra la población charra? Lo que, cuando más, podrá suceder entre ellos, como rara excepción ¿hay derecho á presentarlo al público como típico, y con el pomposo título de «comedia de costumbres charras», como rezaban los carteles del Teatro de la Princesa? ¡Vaya unas costumbres que se quiere atribuir á los charros! ¡La barragana, el adulterio y el repudio! ¡Un charro que se sale de su esfera por un matrimonio desigual, y *forzosamente, naturalmente* viene á parar en todo eso! ¡Valiente injuria á tantas familias de Salamanca que honradamente se han creado una buena posición, y han pasado de la esfera de charros á la categoría de distinguidos señores que tienen á mucha honra el venir de origen charro!

**

Ni es motivo tampoco para alabar la obra su mérito literario; en primer lugar, porque aunque lo tuviera muy grande, nunca podría compensar ni atenuar los dos caracteres de inmoral y ofensiva á los charros, que la hemos señalado. Pero es que aún así y todo, el mérito literario es muy dudoso; y digo esto, porque no basta para que este exista, que el lenguaje y estilo sean galanos y amenos, es necesario llenar en cada género literario ciertas condiciones, de que ni el más exagerado romanticismo puede prescindir. Aunque con gusto haríamos una crítica detenida, nos limitaremos á notar la ausencia de la condición más esencial, ó sea la verosimilitud de los caracteres. Y con sólo fijarnos en uno de los protagonistas, en Manuel Andrés, en el charro, echaremos de ver, que es inverosímil.

En medio de las sanas costumbres y de las virtudes características de los charros, descúbrese en ellos un defecto general; que son muy interesados. Pues bien; el primer acto de Manuel Andrés, es casarse con una señorita *arruinada*. Y si esto, á cualquiera que conozca medianamente á los charros, se le hará

moralmente imposible; mucho más le parecerá que un charro de calzón hable con la elegancia, con la donosura, y con el sentimiento con que lo hace Manuel Andrés. No es que yo niegue imaginación exuberante y delicados sentimientos á nuestros charros; es que, aunque todo eso tengan, no lo saben expresar con esa delicadeza, ni con tan perfecto lenguaje. Bien distinto es el héroe de Bretón de los Herreros en *El pelo de la dehesa*, sin embargo de mostrar un hermoso corazón. Y no digamos nada de Elvira, la señorita sentimental y remilgada, que al oír contar á su marido cómo se vió entre los cuernos de un toro, en vez de lanzar un ¡ay! de horror, le interrumpe, exclamando: ¡Qué hermoso!

Pues si esto sucede con los caracteres, no es más perfecta la obra en la consecución del fin. Si es este hacer simpáticos á los charros y antipática á la madrileña, bien podemos decir que el autor consigue lo contrario, porque el adulterio de los dos charros hace que se les desprecie; y en cambio la desgracia de Elvira excita la compasión y simpatía.

**

Esto es «*La Montaraza de Olmeda*»; una obra altamente inmoral, ofensiva á la población charra y de muy discutible mérito literario.

Por todo lo cual bien merece que esté desierto el teatro el día de su representación y que contra ella se levante una protesta general. Pero ¡ay! no sucederá así: el lleno será completo, y en vez de silbidos serán aplausos los que resuenen. ¡Ojalá me equivoque! Pero es para mí seguro que no será como yo deseo: la mayor parte la vituperarán allá en su interior, lo cual no impedirá sus aplausos. Solo me queda una esperanza y es que las damas salmantinas protesten, dejando de asistir y no queriendo sancionar con su presencia la barragana, el desprecio de la mujer y el adulterio. ¡No quiera Dios que en esto me equivoque!

**

Y para terminar, dos palabras acerca de la conducta de *El Lábaro* en esta ocasión. No tocamos á los otros dos diarios, porque en ellos nada nos choca; pero de un periódico editado por la Sociedad de Buenas Lecturas ¿cómo íbamos á es-

perar los elogios, loores y alabanzas tributados á «*La Montaraza de Olmeda?*»

Algunos explican esto, diciendo que el Sr. Berrueta se fió en absoluto del joven Iscar-Peyra, desconociendo la inmoralidad de la obra, y que por esto publicó el artículo de bombo que le envió dicho joven desde Madrid, y hasta felicitó á su autor.

Pero la cosa es, que *El Lábaro* supo luego el argumento inmoral, que publicaron los otros periódicos; y hasta hay quien dice que un socio avisó á la Sociedad de lo que era la tal obrita, y cuentan que entonces el Sr. Berrueta no quiso volverse atrás desautorizando al joven redactor, y que solo á fuerza de ruegos, publicó unos versos, al parecer truncados, que algún malicioso atribuyó á Don Baldomero Gabriel y Galán. Pero los tales versos con tanto rodeo y tanto punto suspensivo nada dicen, y si *El Lábaro* no avisa á sus lectores antes de la representación de la obra, estos asistirán de buena fé, fiados en los bombos de D. Fernando.

Conque, compañero, á volver sobre lo andado, á dar la voz de alerta á los lectores, y á no dejarlo para después, que ya será tarde. Y no te escudes con el mérito literario, porque entonces también se podrá alabar á Voltaire.

Solo la religión cristiana posee el secreto de encauzar y dirigir las operaciones de los hombres hacia el bien infundiendo el sentimiento de la caridad cristiana en sus espíritus.

Y así vemos que mientras las otras religiones tan solo han servido para crear fanatismos crueles, la religión católica ha llevado á todas partes la luz de la fe y de la civilización, dando alientos de vida á las obras de regeneración y de adelantamiento social, impulsando las iniciativas honradas de los hombres, estimulándoles al trabajo y al estudio, consolando sus tristezas y endulzando sus horas de amargura.

Tal vez piensen mis buenos lectores que este es el principio ó exordio de un sermón.

No es esta mi misión en el mundo, carísimos hermanos... Pero ya que el asunto se presta á consideraciones sabrosas parece oportuno añadir algunos comentarios, siquiera sea á la ligera.

De entre la cienaga impura de la vida plugo á Dios que brotaran escogidas flores, como brota la rosa entre espinas y el lirio de los valles entre el fango de las charcas.

Hay una providencia que vela por sus escogidos y exalta á los humildes sobre todas las grandezas del mundo... y es así que esos hombres virtuosos, héroes sobre todos los demás, nobles con la nobleza de la honradez, dueños conscientes de sus actos, de voluntad firme y enérgica, de entusiastas aspiraciones, acercándose á su Dios se subliman, se agigantan y baten sus espíritus sobre las miserias de la vida, con la unanimidad de los justos, con el heroísmo de los mártires.

¡Cuánto tenemos que aprender en estas enseñanzas y ejemplos, que están de continuo á nuestra consideración!...

En ellas se compendia una legislación completa de bien vivir, y si en ellas nos inspirásemos es seguro que muy pronto conseguiríamos allanar los conflictos sociales, que nos amenazan.

Que no están la virtud ni el valor cívico solamente en inmolarsé en aras de la fe ó de la patria. Hay un valor y una virtud más hondos y esenciales. El acomodamiento del alma con la voluntad de Dios, sin vacilaciones ni rodeos, decididamente... salvando con mirada serena esas pequeñas contrariedades que nos tornan huraños y escépticos... mirando á lo alto y dominando las pasiones con varonil entereza y en fin cumpliendo nuestros deberes sin respetos humanos ni decepciones del espíritu.

Así se conquista el bien.

A RUBIO.

FLORES DE MAYO

A María Auxiliadora

Mi plegaria.

Si cantarte yo supiera
con la dulce melodía
de la avejilla parlera,
yo cantára Madre mía,
tu ventura,
yo cantára, Virgen pura,
tus loores
con anhelo

y del mundo hiciera un cielo
y un verjel de tus amores.

Mas... mi musa, Virgen santa
solo sabe una canción...
la del triste cuando canta
sin consuelo su aflicción;
la del niño
cuando busca tu cariño
en los altares,
donde implora
de tu mano Auxiliadora
el consuelo en los pesares.

Y por eso, Virgen pura,
cuando busco la bonanza,
yo en tí cifro mi ventura
y en tí cifro mi esperanza...
y es por eso
que eres, Madre, mi embeleso
y el encanto
de mi vida...
Calma, pues, Madre querida,
la amargura de mi llanto.

Que otras cosas no sé hablar,
ni decirte otra canción,
oye, Madre, mi oración
y consuella mi penar.

EL TROVADOR.

Nuestro diputado

Copiamos de un periódico de Madrid:

«Ha sido aprobado por el Congreso, después de haberlo sido también por el Senado el siguiente proyecto de ley, que solo falta someter á la sanción regia:

«Artículo 1.º Quedan incluidas en el plan general de carreteras del Estado las dos siguiente:

Una que, prolongando la de la estación de Gomecello á La Vellés, continúa, á partir de este último pueblo, por Negrilla de Palencia y Palencia de Negrilla, Abarcoso, Torrejón, Cardeñosa, Cañedino y apeadero de Huelmos, Cardeñosa, hasta enlazar en Huelmos con la carretera de Villacastín á Vigo, y otra que, partiendo de Salamanca, pase por los Villares de la Reina, Monterrubio de Armuña, Carbajosa de Armuña y Negrilla de Palencia, y enlace en este último punto con la carretera anterior.

Art. 2.º Para el cumplimiento de esta ley se observarán las prescripciones de la Instrucción de 30 de Marzo de 1903 y demás disposiciones vigentes.»

«Pronto, pues, será ley este proyecto, á lo que ha contribuido muy eficazmente con sus activas gestiones el diputado por Salamanca, señor Lamamié de Clairac.»

Como se vé, nuestro diputado no deja de trabajar en pró de su distrito; y si hoy es la Armuña, la semana pasada era Alba de Tórmes la que recibía el fruto de esos trabajos.

También sabemos está gestionando la terminación de la carretera de Fuentesauco, que hoy sólo llega hasta Aldeanueva de Figueroa, y resta enlazarla con la general de Salamanca á Valladolid.

Obras son amores hay que decir aquí, y no tantos alardes de salmantinismo, sin hacer nada. Por cierto, que nuestros *rotativos* es seguro que nada dirán de todas estas gestiones, porque los demás diputados de la provincia son los únicos que consiguen sus elogios, mientras que al Sr. Clairac, á trueque de no hacerle justicia, se prefiere darle al olvido con la conspiración del silencio.

DE RE RÚSTICA

¿La mula ó el buey?

Antigua es pero no puesta en claro todavía, la cuestión del mejor motor en la agricultura castellana. Y no está la dificultad en la elección, lo está en el apasionamiento más bien deportivo que industrial, en el juicio preconcebido y en la costumbre arraigada, inaccesible á toda razonable discusión. Fuera de duda está, que en cuanto las fuerzas naturales puedan aplicarse sin grandes transformaciones á los trabajos agrícolas, ellas son lo más económico como motor, del mismo modo que lo son en el transporte y en la industria. Llámense estas fuerzas inanimadas ó brutas y quien dijo bruto dijo la última palabra y la de más bajo precio. Sin embargo esta clase de fuerzas aplicadas como motor industrial de tanta importancia; el viento á la navegación, los saltos de agua á la molinería, fabricación de paños, papel, producción de fluido eléctrico, etc. la electricidad, el vapor, gas pobre, acetileno ya á transportes de mar y tierra ya á tantas fabricaciones de diverso género, resisten por su carácter especial á un empleo general, importante y fácil en agricultura y si bien es cierto que los adelantamientos de la mecánica nos muestran en la esperanza un cambio de frente en el clásico sistema, hoy no es serio presentar como cosa corriente, ni aún en el extranjero, sino un limitado empleo de otros motores que no sean los *motores de sangre*. Pues bien, en Francia son tres generalmente usados: buey, mula, caballo: en Italia algo también y además de aquellos el búfalo ó carabao: en España bien podemos decir que está la cosa reducida á la mula y al buey, siendo reducido é insignificante el uso del asno y casi nulo el del caballo; en otro artículo los pondremos frente á frente (á la mula y al buey) ó mejor, procuraremos hacerlos buenos amigos y establecer la proporción racional en que deben poner al servicio de los labradores castellanos.

Chis Porroto.

CRÓNICA DE LA SEMANA

Día 15.—En Madrid: descansan los políticos; guardando la fiesta del día.

—En provincias, la vida ordinaria; nada anormal ocurre.

—En Marruecos no reina igual paz.

Franceses y argelinos andan á cinstarazos y mal lo pasan los primeros.

Hay un nuevo bombardeo.

—En el extranjero no falta algún que otro suceso de relativa importancia.

Día 16.—La política muy encalmada.

Varias noticias generales; nada extraordinario.

—De provincias pocas noticias.

—Háblase en el extranjero de reclamaciones diplomáticas entre Rusia é Italia.

Sigue revuelta la cuestión de Marruecos.

Día 17.—Banquete en Palacio, solemne sesión en la Española para conmemorar el Centenario.

—De provincias:

Varias cogidas taurinas.

—Del extranjero:

Se sabe que los moros pegan pali-

MISCELANEA

DEPORTIVA.

Cuando montado me hallo
La única cosa que temo
Es que se espante el caballo
O que meta mal el remo.

Chis Porroto.

LA CONQUISTA DEL BIEN

Aspiración constante de los hombres es esta; pero muy pocos enderezan sus actos á la consecución de este fin.

Tanto en el orden político como en el orden social nótese que lo mismo las clases directoras que las dirigidas luchan y se desvelan por alcanzar un bienestar pasajero y efímero, sin cuidarse de ir encauzando sus buenos propósitos para en lo porvenir con una voluntad firme é inquebrantable.

Fácilmente se explica esta anomalía.

La razón de la sinrazón que hace á los hombres misántropos é imprevisores está en el egoísmo, que impera hoy en esta sociedad desquiciada sobre toda idea noble y humanitaria.

Por esos son vanas y perjudiciales las doctrinas que los pseudo-filósofos pregonan á los cuatro vientos con los nombres de altruismo y filantropía.

Y no puede ser menos que tales aberraciones produzcan efectos contradictorios.

zas á los soldados franceses, aunque estos no lo cuenten.

Días 18 y 19.—En Madrid: Se han inaugurado las obras de un puente sobre el Manzanares.

Los rotativos continúan tocando á rebato contra la persecución del terrorismo.

La Cierva declara que en el Gabinete no habrá crisis hasta que se muera algún ministro.

—De provincias:

Fuentes está algo aliviado.

—Del extranjero

Una inundación acaba con la vida de 4.000 chinos.

Día 20.—Se reciben noticias de que vuelve á haber tirantez de relaciones entre españoles y franceses en Casablanca.

—De provincias:

El concurso de globos de Barcelona causa alguna víctima.

En Zaragoza tiene una ovación el señor Sarasate.

Día 21.—En Madrid: Se ha desencadenado una tormenta cayendo algunas exhalaciones y quedando una mujer herida.

—De provincias:

Se reciben noticias, no todas buenas, del estado de los toreros heridos.

—De Marruecos:

Se asegura que Muley Hafid lleva ventaja sobre su hermano.

Día 22.—El señor Dato sufre una pulmonía.

Aumentan las censuras dirigidas á los franceses por su acción conquistadora en Marruecos.

—De provincias:

También se deslizan en una vida sin grandes emociones.

—Del extranjero:

Un terrible descarrilamiento causa en Amberes 70 muertos y un centenar de heridos.

NOTICIAS GENERALES

Hoy habrá contraído matrimonio en Valladolid nuestro querido amigo don Mariano Arenillas Sáinz con la distinguida y virtuosa señorita Agustina López Chaves Tabarés; siendo padrinos el diputado á Cortes, don Juan Lamamié de Clairac, íntimo amigo del novio, y la señorita Nicasia López Chaves Tabarés, hermana de la novia.

Los nuevos esposos saldrán esta noche con objeto de visitar los Santuarios del Pilar y Lourdes y varias otras poblaciones.

Les deseamos eterna luna de miel.

Según leemos en la *Gaceta del Norte* el Domingo pasado se celebró con toda solemnidad en Bilbao una peregrinación de Terciarios Franciscanos á Montehano.

Más de 2.000 personas subieron á aquella histórica meseta donde está enclavado el secular templo dedicado á Nuestra Señora del Buen Suceso.

El R. P. Alfonso Escalante director de los Terciarios en nuestra ciudad pronunció un elocuente sermón lleno de unción evangélica.

Mañana domingo será la solemne consagración episcopal del Rdo. Padre Cervera, recientemente nombrado por

la Santa Sede Vicario apostólico en Marruecos.

Actuará de consagrante el Nuncio de S. S. Mons Vico, siendo padrino S. M. el Rey.

Acreeador se ha hecho á esta honrosa distinción el ilustre religioso que tan alto ha sabido colocar el nombre de España en Marruecos, continuando la obra benéfica y de verdadera colonización cristiana que felizmente inició hace algún tiempo el inolvidable P. Lerchundi.

El día 25 de los corrientes tendrá lugar en la Iglesia de San Benito (PP. Salesianos) el funeral por el eterno descanso del alma de D. José Gómez, cuadrojutor que fué de la benemérita congregación de D. Bosco.

Han obtenido el máximun de puntos en los exámenes celebrados en este Gobierno los jefes de vigilancia D. Sebastián Domínguez de Béjar, y D. Jesús Comerón, de esta ciudad.

También ha obtenido dicha puntuación el vigilante José Alvarez.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Con extraordinaria solemnidad y numerosa asistencia de devotos, se ha celebrado en la Iglesia de San Benito la novena dedicada á la Virgen Santísima, bajo su advocación de Auxilio de los Cristianos, predicando elocuentemente el Dr. D. Jerónimo Coco Morante, profesor de Calatrava.

Bien conocido es el entusiasmo con que desde hace algunos años viene celebrándose tan piadoso novenario, y de desear es que esta devoción vaya en aumento, para honra y gloria de la Madre de Dios.

El Domingo 24 de los corrientes será la fiesta principal

Por la mañana habrá misas rezadas á las cinco, seis y siete. A las ocho, misa de comunión general. A las nueve, misa rezada. A las diez, misa solemne acompañada por la orquesta del Oratorio en la que ensalzará las glorias de la que es Auxilio de los cristianos el Dr. D. Jesús Calvo Escribano, presbítero.

Quedará de manifiesto todo el día Su Divina Majestad.

Y por la tarde, á las cinco y media en la misma iglesia, conferencia á los cooperadores salesianos por el reverendo Sr. D. Manuel Graña, Salesiano. Solemne reserva. Acto seguido se llevará en procesión la milagrosa Imagen de María Auxiliadora, recorriendo las calles de la Compañía, Rúa, plaza Mayor, Prior y Compañía. Se dará fin con el canto del himno á María Auxiliadora.

Hemos asistido á las funciones públicas, dadas últimamente en el cinematógrafo del Círculo de Obreros, y si bien es cierto que nada inmoral se ha representado y que muchos de los cuadros son grandemente instructivos y recrean el ánimo de los espectadores, alguno ha habido en la sesión última que nos pareció un tanto inconveniente.

Le ha sido concedida la gran cruz de Carlos III al Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, nuestro ilustre paisano, don Enrique Almaráz Santos.

El día 27 del presente mes llegará á Salamanca en el tren correo de Medina el Ilmo. Sr. D. Ramón Barberá y Boada, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

Aquí permanecerá algunos días determinando la fecha para su entrada solemne en la capital de su diócesis.

Muchos de los amigos del Sr. Barberá se disponen á recibirle en Medina.

En la próxima función que celebre la Sociedad *Bohemios*, será estrenado un entremés con música del reputado profesor don Bernardo G. Bernal, titulado «Ronda divertida», escrito expresamente para esta sociedad, por un conocido poeta de esta localidad.

Hemos recibido dos interesantes folletos publicados por la Sección de Sanidad del ministerio de la Gobernación en los cuales se trata de la Comisión permanente contra la tuberculosis y de los Dispensarios.

También hemos recibido un ejemplar de la conferencia dada en el Centro Regional Manchego por el Dr. D. Bernabé Malo de Poveda, Secretario General de la Comisión Permanente contra la tuberculosis.

La importancia de tan notable conferencia nos obligan en justicia á darle nuestra más cordial enhorabuena, agradeciendo la atención.

Exposición Nacional permanente. Los industriales y agricultores de toda España, que tengan el propósito de exhibir sus productos en la *Exposición Nacional permanente en Madrid* deben remitir á la brevedad posible su boletín de inscripción. Así lo ruega la Comisión organizadora, porque son ya tan numerosos los pedidos y tantos también los anunciados, que tal vez no fuera posible servir oportunamente á todos en la distribución del local. Complacemos á la Comisión, dando este aviso á los expositores.

El Jueves 21 se celebró la tradicional procesión del Cristo de los Milagros; desde su Capilla fué trasladada la venerable imagen á la Iglesia de Sancti-Spiritus, donde permanecerá durante toda la Novena. Apesar del mal tiempo numerosos fieles de ambos sexos iban alumbrando con devoción cristiana; pero la copiosa lluvia obligó á la procesión á entrar por los soportales de la Plaza Mayor, y á continuar luego su carrera con bastante celeridad.

Santoral y Cultos

Día 24. Domingo.—Santos.—Torcuato y Santa Susana virgen y mártir. Se reza de la Festividad de María Auxiliadora con rito doble mayor y color blanco.

Catedral.—Misas desde las seis; misa conventual á las nueve.

S. Martín.—Misas desde las seis y media; misa parroquial, á las nueve. Misas á las once y á las doce.

S. Pablo.—Misas desde las seis; misa

parroquial á las ocho y media; á las nueve y media misa con explicación del evangelio.

Parroquia del Carmen.—Misas desde las seis; misa parroquial á las nueve, misas á las diez y once.

S. Juan de Sahagún.—Misas desde las seis y media; misa parroquial á las nueve, á las once misa.

S. Boal.—Misa á las once.

Purísima Concepción.—Misas desde las siete; misa parroquial á las nueve; á las doce misa.

Religiosas del Corpus, Salesianas y Josefinas.—Misa á las siete y media.

Dueñas, Bernardas, Jesuitinas, Franciscas, Ursulas, Isabeles.—Misa á las siete.

Conventos de Frailes.—Misas desde las cinco, de media en media hora.

PP. Jesuitas (Clerecía).—Continúa el mes de las flores.

PP. Salesianos.—Fiesta de María Auxiliadora; á las ocho misa de comunión general, á las diez misa cantada ocupando la Sagrada Cátedra el Doctor D. Jesús Calvo Escribano.

Por la tarde saldrá en procesión la Santa Imagen, recorriendo las calles de costumbre.

Santi-Spiritus.—Continúa la novena del Cristo de los Milagros, todos los días misas á las seis y media y siete leyéndose á continuación la novena, á las diez y media misa solemne con S. D. M., manifiesto y novena, permaneciendo expuesto todo el día hasta las cuatro y media que se reservará; al anochecer rosario, letanía, novena y motetes.

Día 25. Lunes.—Santos.—Gregorio VII papa, Luciano, Dionisio y María Magdalena.

Rogativas.—Se reza de S. Gregorio P. C. con rito doble y color blanco.

Día 26. Martes.—Santos.—Felipe de Neri, obispo y confesor.—Rogativas. Se reza de S. Felipe de Neri con rito doble y color blanco.

Día 27. Miércoles.—Santos.—Juan Restituto y Eutropio.—Rogativas. Se reza de la Ascensión D. N. J. C. con rito semidoble y color blanco.

Día 28. Jueves La Ascensión del Señor.—Santos.—Justo, Luciano, Eladio, Germán, Pablo y Emilio. Se reza de la Ascensión D. N. J. C. con rito doble de primera clase y color blanco.

Día 29. Viernes.—Santos.—Restituto, Alejandro, Máximo y Teodosia. Se reza de San Juan Bautista de Rossi con rito doble y color blanco.

Día 30. Sábado.—Santos.—San Fernando Rey, Basilio, Félix y Emilio. Se reza de San Fernando Rey y con rito doble de primera clase y color blanco.

Por la tarde en los Carmelitas la salve acostumbrada.

PP. Capuchinos.—Cultos en honor de la patrona de sus misiones, la amantísima patrona de las almas. Todos los días á las siete misa en el altar de la Divina Pastora. Por la tarde á las siete rosario, letanías cantadas, novena y gozos.

Los días 28, 29 y 30 por la mañana á las siete misa cantada con S. D. M. expuesto, por la tarde el ejercicio acostumbrado y sermón á cargo de un Padre de la Comunidad.

Imp. y Encuadernación Salmanticensis

Arroyo del Carmen, 15.

Revista de Mercados

Salamanca.—Durante la semana han fluctuado en esta región los siguientes precios:

Trigo, á 48'50 reales fanega.
Idem barbilla, 46'50.
Idem rubión, 47'50.
Centeno, á 34.
Algarrobas, á 42.
Cebada, 28.
Avena, á 23.
Garbanzos, de 1.^a á 180.
Idem de 2.^a, á 170.
Idem de 3.^a, á 120.
Alubias á 90.
Guisantes, á 46.
Harina de 1.^a, 18 reales arroba.
Salvado á 16 reales fanega.
Patatas, á 8 reales arroba.
Bueyes de labor, á 1.800 reales.
Añojos y añojas, á 840.
Vacas cotrales, á 900.
Cerdos al destete, 64 reales uno.
Cerdos de seis meses, á 180 íd.
Idem de un año, á 56 reales arroba.
Aceite, á 90 reales cántaro.
Vino tinto, á 29 rs. cántaro.
Estado del tiempo, bueno.
Aspecto de los campos, bueno.
Estado de la ganadería, bueno.
Tendencia del mercado, sostenida.

Ledesma.—21 Mayo.—Estado del tiempo, bueno.

Situación de los campos, buena.
Tendencia del mercado, sostenida.
Precios:
Trigo, á 47 reales la fanega.
Centeno, á 35.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 38.
Avena, á 21.
Garbanzos superiores, á 160 rs. fanega.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, á 110.
Alubias, á 90.
Harina de primera, á 18 rs. arroba.
Idem de 2.^a 17 ídem íd.
Idem de 3.^a 16 ídem íd.
Salvado de primera, á 17,00 fanega.
Idem de segunda, 15 íd.
Idem de tercera, á 12 íd.
Patatas, á 7 reales arroba.
Bueyes de labor, á 1700 reales uno.
Novillos de tres años, á 2000 íd.
Añojos y añojas, á 800 reales uno.
Vacas cotrales, á 930 íd.
Cerdos de un año, á 260 reales uno.
Vino tinto, á 18 reales cántaro.
Aceite, 46 reales cántaro.
Tejares.—21 Mayo.—Precios que han regido en este mercado:
Trigo, 47'00 reales fanega.
Centeno, á 35.

Cebada, á 27.
Avena, á 23.
Algarrobas, á 40.
Barcelona.—21 Mayo.—Operaciones regulares.
Vendióse trigo de Salamanca, á 48 reales.—Arévalo, á 49 3/4.—Roa y Peñafiel, á 49.—Coreses, á 48 3/4.
Llegados 61 vagones de trigo y centeno.
Valladolid 21.
Almacenes del Canal de Castilla.—El día de hoy entraron 200 fanegas de trigo que se vendieron á 49 1/4 reales las 94 libras.
La tendencia del mercado, floja.
Almacenes del Arco.—Entraron 60 fanegas de trigo pagándose á 49'00 reales las 94 libras.
De centeno, 00 fanegas, á 36'00 reales las 90 libras.
La tendencia del mercado, floja.
Cereales
Maíz, á 50 reales fanega; cebada á 29; algarrobas, á 40; yeros, á 42; habas, á 46; avena, á 25, lentejas, á 46.
Harinas
Extra á 19'00 reales arroba; de 1.^a, á 18; de 2.^a, á 17; de 3.^a, á 16.
Salvados
Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9'50; cuarta buena, á

9'50; comidilla, á 15 reales fanegas; salvadillo, 8'50; salvado de 4.^a, á 11.

Varios artículos

Aceites: 1.^a, á 49 reales arroba; 2.^a á 46.
Azúcares: florete, á 58 reales arroba; P. G., á 57; molida, á 56; terciada, á 54; pilón, á 66.
Arroces: amonquili, á 22, 23 y 24 reales arroba; bomba, á 27 y 28.
Alubias, á 28 reales arroba.
Burgos.—21 Mayo.—Estado del tiempo, bueno.
Situación de los campos, buena.
Tendencia de mercado, sostenida.
Precios:
Trigo á laga, 53'00 reales fanega.
Idem mocho, á 48'00.
Idem rojo, á 47'50.
Centeno, á 38.
Cebada, á 28.
Avena, á 22.
Alholvas, á 40.
Garbanzos, á 180 rs. fanega.
Alubias, á 96.
Harina de 1.^a, á 17 rs. arroba.
Salvado de 1.^a, á 15 reales fanega.
Carneros, á 120 reales uno.
Ovejas, á 70 reales una.
Corderos, á 40 reales uno.
Aceite, á 50 reales arroba.
Vino tinto, á 20 rs. cántaro.
Idem blanco, á 28 ídem.

SECCION DE ANUNCIOS

¡ATENCIÓN SALMANTINOS!

El dueño de la Salchichería establecida en la Isla de la Rúa (junto al caño de San Martín), tiene desde hoy á la venta un gran surtido en salchichón, lomo embuchado, botifarra catalana, sobreasada de mallorca; amones añejos, avilese, lugueses y del país, idem idem nuevos y exquisitos chorizos blancos para enfermos, chorizos del cagalar, longaniza, morcillas, farinatos, etc etc.

¡Visítale! LAURENTINO MADRUGA

ISLA DE LA RÚA, 1.

(JUNTO AL CAÑO DE SAN MARTÍN).

FIJENSE

en la siguiente enumeración de géneros:

Arabias, Acolchados, Aragonesas, Amantelados, Abacá, Asargados, Armures, Angelinas, Bayetas, Batistas, B'usas, Bayonesas, Bébés, Brillantinas, Boinas, Bragas, Brenieres, Cuties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Colchas, Casimires, Corsés, Curados, Crudillos, Calcetines, Carretes, Cretonas, Cortinones, Céfiros, Cortinas, Crespón, Crepés, Cobre corsés, Cañamazos, Cambrays, Clariks, Constrays, Chalecos, Chambras, Driles, Damascos, Delantales, Escoceses, Elefantos, Estopas, Estameñas, Entredoses, Entretelas, Frisas, Faldones, Faldas, Fajas, Franelas, Francesillas, Fortunas, Grano de oro, Gemelas, Guernicas, Gorros, Holandas, Helios, Irlandas, Inglesinas, Lonas, La-

nas, Lienzos, Llagosteras, Mantas, Mantones, Mantos, Mantillas, Muselinas, Mantelerías, Mahones, Merinos, Muletones, Muares, Manteles, Medias, Navarra, Percales, Piquees, Pantalones, Pañuelos, Ponches, Paños-cocina, Panas, Puntillas, Pelerinas, Retortas, Refajos, Rasos, Regentes, Sargas, Servilletas, Semis, Satines, Sábanas, Torchones, Terices, Tiras-bordadas, Toallas, Tapabocas, Tapetes, Toquillas, Vuelas, Velos, Veludillos, Vichys, Visillos y Yutes.

De todos los mencionados y otros que se omiten, hay surtido y se venden á Precio Fijo económico, en la Lonja de la Carcel 13 y 15, todos los días menos los festivos y domingos.

IMPORTANTISIMO AL CLERO

Los puros y excelentes VINOS DE MISA elaborados por D. J. de Muller, de Tarragona, Gerente de la Sociedad Exportadora Tarraconense, además de los certificados de varios Prelados recomendándolos, acaban de obtener una muy grande distinción con el diploma con que ha sido honrado el señor de Muller, de proveedor de Su Santidad, siéndolo en realidad, ya que sus vinos son los que se digna utilizar Su Santidad Pío X y la Corte pontificia en el Vaticano para el Santo Sacrificio del Altar.

El Sr. de Muller está de enhorabuena, y el Clero en general tiene una casa de toda confianza en donde proveerse de VINOS DE MISA, ofreciendo las mayores garantías posibles de su pureza.

REPRESENTANTE: BERNARDO GAZAPO—SALAMANCA.

PARA LOS NO CURIOSOS

En el almacén de calzado de MIGUEL LÓPEZ, tiene gran existencias en calzado lo mismo en formas que en clases de Caballero, Señora y niños.

También se construye todo lo que se encargue á la medida con solidez y economía.

Se hacen toda clase de composuras al calzado comprado en esta casa ó siendo cliente de ella.

No dejéis de visitar esta Zapatería.

Y no confundirse, Isla de la Rúa, 1, (junto al caño de S. Martín).

Las velas de cera que ofrezco de la fábrica de

GAZAPO.—VITORIA

pueden arder, **EN CONCIENCIA** aún en el Sagrario. Nadie puede decir otro tanto tratándose de género dedicado al comercio.

A DOS PESETAS LA LIBRA: y á los de la parte de Vitigudino y Ledesma les pongo todas las facilidades para que el coche ó el carro tome el encargo en la estación más próxima, y siempre los portes gratis:

El que desee velas amarillas acuda con tiempo porque de esto no hay existencia.

GAZAPO.—SALAMANCA

N. B.—Tomo la cera vieja á cambio y á mitad de precio, es decir: por 100 libras de residuos doy 50 en velas de cualquier tamaño.

Se arrienda una fábrica de Curtidos en la Calle de S. Gregorio, Consuelo 11, darán razón: en la misma casa se vende palomina.

YA LLEGARON

LAS PRECIOSAS

MEDALLAS JUBILARES

ÚNICO REPRESENTANTE

Bernardo Gazapo